ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

Radicado No.: M2100020250313

M2100020250313

Fecha: 11-07-2025

EL ALCALDE (D) DEL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión denominado ***"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL BARRIO MANANTIAL DEL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA"***, 2024002440094 - SGR, corresponde a una vía de uso público, la cual, de acuerdo con las normativas vigentes, no es objeto de registro.

Esta certificación se expide en cumplimiento de los requisitos y requerimientos exigidos por el Departamento Nacional de Planeación para la presentación de proyectos susceptibles de financiación del Sistema General de Regalías.

Para constancia se firma en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira, a los once (11) días del mes de julio de 2025.

JAIME ORLANDO BRUGES MORENO
Alcalde Distrital de Riohacha (D)
Mediante Resolución No 1734 del 7 de julio de 2025

	Nombre	Cargo	Firma
Elabora:	Will Vides Gutiérrez	Asesor Regalías	
Verificó:	Jacobo Gómez Toro	Secretario de Planeación	
Aprobado por:	Daniela Palma Bustos	Asesor de Despacho	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			